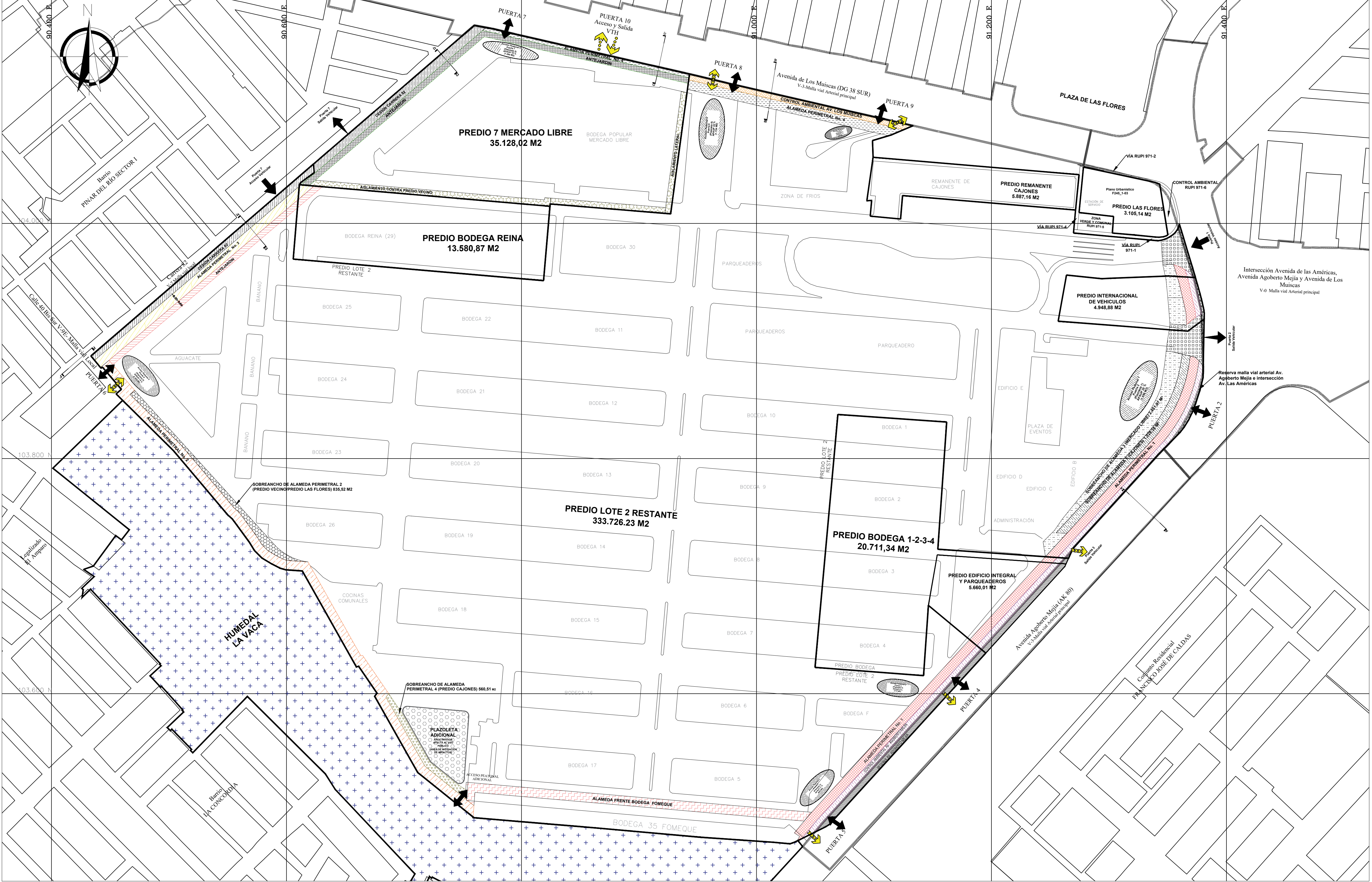


PROPUESTA GENERAL - ESC. 1/1750

CUADRO DE ÁREAS



CUADRO DE ÁREAS URBANAS GENERALES - CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS *			
Nº	DESCRIPTION	M2	%
1	AREA BRUTA	422.747,65	100%
1.1	AREA TOTAL CORABASTOS	422.747,65	100%
1.1.1	Predio 7 Mercado Libre	35.128,02	8,31%
1.1.2	Predio Bodega Reina	13.580,87	3,21%
1.1.3	Predio Internacional de Vehículos	4.948,88	1,17%
1.1.4	Predio Bodega 1, 2, 3 y 4	20.711,34	4,90%
1.1.5	Predio Edificio Integral y parquaderos	5.660,01	1,34%
1.1.6	Predio Remanente de Cajones	5.887,16	1,39%
1.1.7	Predio Lote 2 - Restante	333.726,23	78,94%
1.1.8	Predio Las Flores	3.105,14	0,73%
2	AFECTACION POR RESERVA VIAL	1.851,29	0,44%
2.1	Reserva Vial Intersección Avenida de Las Américas	301,46	0,07%
2.2	Reserva Vial Avenida Agoberto Mejía	1.549,93	0,37%
3	AREA NETA URBANIZABLE PARA CALCULO DE EDIFICABILIDAD	420.896,26	100%
4	CONTROL AMBIENTAL	3.662,89	1%
4.1	Control Ambiental - Intersección Avenida de Las Américas	551,81	0,13%
4.2	Control Ambiental - Avenida Agoberto Mejía	2.181,09	0,52%
4.3	Control Ambiental - Avenida de los Muiscas (DG 38 Sur)	929,99	0,22%
5	VÍAS LOCALES	2.772,54	0,66%
5.1	Cesión Perfil Vial Camen 82	1.349,09	0,33%
5.2	Cesión Vía local Bocalcalle 1 Av. Agoberto Mejía	543,32	0,13%
5.3	Cesión Vía local Bocalcalle 2 Av. Agoberto Mejía	855,13	0,20%
6	PLANO URBANISTICO C3361-400 PREDIO MERCADO LIBRE	5.301,50	1,25%
6.1	Vía local - Predio Mercado Libre	1.371,92	0,32%
6.2	Antejardín (No se descuenta del área útil)	1.891,12	0,45%
6.3	Aislamiento contra predio vecino (No se descuenta del área útil)	1.517,28	0,36%
6.4	Aislamiento lateral (No se descuenta del área útil)	521,18	0,12%
7	CESIONES ENTREGADAS PLANO URBANISTICO P2451-03 Predio Las Flores	1.348,94	0,32%
7.1	Cesión Tipo A - RUPH 971-5 (No se descuenta del área útil)	379,08	0,09%
7.2	Control Ambiental - RUPH 971-6 (No se descuenta del área útil)	274,12	0,06%
7.3	Zonas Viales RUPH 971-1, 971-2, 971-3, 971-4. (No se descuenta del área útil)	695,74	0,16%
8	ANTEJARDIN DE 5 METROS PREDIO LOTE RESTANTE 2 Y PREDIO BODEGA REINA	1.157,88	0,27%
8.1	Antejardín de 5 metros predio lote restante 2 y predio bodega Reina (No se descuenta del área útil)	1.157,88	0,27%
9	AREA UTIL PARA DESARROLLAR	413.088,91	98%
* Las áreas de los predios objeto del plan de regularización y manejo son indicativas y corresponden al levantamiento topográfico adelantado por los gestores del trámite, las cuales podrán ser objeto de ajustes como consecuencia de posteriores actualizaciones de calidad y linderos e incorporaciones y/o actualizaciones topográficas y precisiones de los datos definitivos en las Hojas urbanísticas respectivas.			
INDICES PRM			
Índice máximo de Ocupación (IO)		0,32	
Índice máximo de Construcción (IC)		0,64	
Índices que se calcularán sobre el Área Neta Urbanizable del Plan de Regularización y Manejo - PRM			

CONVENCIONES

- Lindero predios

Polygono reserva vial

Humedal La Vaca

Plazoleta adicional costado norte Humedal La Vaca

Áreas de mitigación - Plazoletas privadas APAUP

Alameda perimetral No. 1

Alameda perimetral No. 2

Alameda perimetral No. 3

Alameda perimetral No. 4

Alameda frente bodega FOMEQUE

Bocalcalle cesión mallla vial local Av. Agoberto Mejía

Reserva mallla vial arterial Av. Agoberto Mejía e intersección Av. Las Américas

Reserva mallla vial arterial Av. Agoberto Mejía
- Cesión mallla vial local Carrera 82

Control ambiental Av. Agoberto Mejía, e intersección Av. Las Américas

Control ambiental Diagonal 38 Sur - Av. Los Muiscas

Sobre ancho de alameda perimetral No. 1

Sobre ancho de alameda perimetral No. 2

Sobre ancho de alameda perimetral No. 3

Sobre ancho de alameda perimetral No. 4

Antejardín predio No. 7 Mercado Libre
- Antejardín Carrera 82

Aislamiento predio No. 7 Mercado Libre

Entrada vehículo livianos, pesados y motos

Salida vehículo livianos, pesados y motos

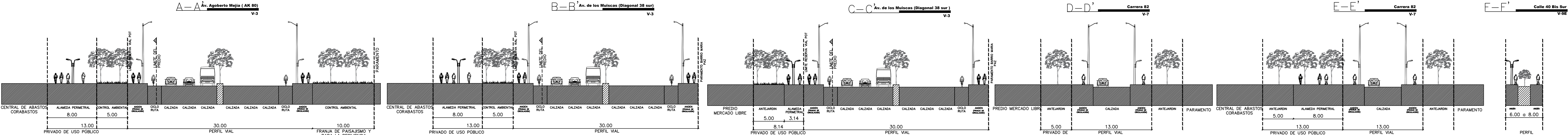
Acceso - salida peatonal

Acceso - salida vehicular livianos, pesados hasta C2G y motos

Acceso - salida vehículos transporte humano

Salida vehicular livianos, pesados hasta C2G y motos

PERFILES VIALES INDICATIVOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

LOCALIZACIÓN, PROPUESTA Y DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS GENERALES INDICATIVAS

CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS

PLAN DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO

PLANO No. 1 DE 1

RESOLUCIÓN No. _____ DE 2024

PAOLA ANDREA LADINO TORRES

Directora de Estructuras y Sistemas Territoriales

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

Vo.Bo. SPM

NOTA GENERAL:

Este plano forma parte integral como se menciona en el artículo 2 de la Resolución expedida. Contiene la localización general, cuadro de áreas generales indicativas, índices de ocupación y construcción, cesiones, controles ambientales, reservas viales, conformación perfil vial mallla vial local, cuadro de áreas privadas afectas al uso público para mitigación de impactos, alameda perimetral, accesos peatonales y vehiculares y los perfiles viales indicativos.

Nota: Los curadores urbanos deberán acatar las disposiciones de la Resolución adoptada y verificarán la concordancia del proyecto con las normas urbanísticas vigentes.

LOCALIZACIÓN GENERAL - ESC. 1/20000

OBSERVACIONES SDP